

Consultas Realizadas

Licitación 339500 - PLAN NACIONAL DE BANDA ANCHA POR FIBRA ÓPTICA

Consulta 1 - PLAZOS DE LA SUBASTA

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
Debido a la gran envergadura del llamado y la complejidad de la oferta, solicitamos respetuosamente una prórroga de al menos 25 días para la presentación de una oferta acorde a las necesidades de COPACO S.A.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 3		

Consulta 2 - LOTE 2. ANEXO 1 - Planilla de Dimensionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
Para el ANEXO 1: PLANILLAS DE DIMENSIONAMIENTO DE LA RED GPON - LOTE 2, en el ítem 1 el "TOTAL" de los racks establecidos es 10, sin embargo, "TOTAL + RESERVAS" responde a 8 racks. Favor aclarar la cantidad de racks a ser proveídos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 3 - LOTE 2. ANEXO 1 - Planilla de Dimensionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
Para el ANEXO 1: PLANILLAS DE DIMENSIONAMIENTO DE LA RED GPON - LOTE 2, en el ítem 18 el "TOTAL" de mangas primarias es de 340, sin embargo, la sumatoria de las mangas primarias en cada una de las localidades es 341. Favor aclarar la cantidad real en este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 4 - LOTE 2. ANEXO 1 - Planilla de Dimensionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
Para el ANEXO 1: PLANILLAS DE DIMENSIONAMIENTO DE LA RED GPON - LOTE 2, en el ítem 18 el "TOTAL" de splitter 1:8 No Conectorizado es de 358, sin embargo, la sumatoria de las mangas primarias en cada una de las localidades es 359. Favor aclarar la cantidad real para este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 5 - LOTE 2 - Solicitud de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
En los "REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR ", en el punto (c) se requiere la presentación de Muestras Debido a requerimientos específicos de estructura, materiales e inscripciones de los bienes a ser ofertados, solicitamos respetuosamente que sean aceptadas en forma opcional MUESTRAS REPRESENTATIVAS de los materiales ofertados, requiriéndose en tal caso la presentación de una carta compromiso del oferente en donde se asegure que los materiales a ser proporcionados en caso de ser adjudicados cumplirán con las especificaciones y requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, como ya se ha establecido en otros pliegos de complejidades similares emitidos por la COPACO S.A.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 6 - LOTE 2 - Solicitud de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
En los "REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR ", en el punto (c) se requiere la presentación de Muestras. Debido a requerimientos específicos de estructura, materiales e inscripciones de los bienes ofertados, solicitamos respetuosamente que sean aceptadas en forma opcional MUESTRAS REPRESENTATIVAS de los materiales ofertados, requiriéndose en tal caso la presentación de una carta compromiso del oferente en donde se asegure que los cables a ser proporcionados, en caso de resultar adjudicado, cumplirán con las especificaciones y requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, como ya se ha establecido en otros pliegos de complejidad similar emitidos por la COPACO S.A.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 7 - (b) Experiencia y Capacidad Técnica (LOTE 2)

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
En el PBC se establece: LOTE 2: "El oferente deberá contar con experiencia en implementaciones de redes GPON y redes de fibra óptica de al menos 300 km (Trescientos Kilómetros) desplegados en los últimos 5 años (2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016) y/o experiencia en montaje de cables de cobre...". Solicitamos respetuosamente que sean consideradas las facturas y/o contratos (por un porcentaje determinado) correspondientes a implementaciones de dichos servicios EXCEPTUANDO el detalle de los Kilómetros de Tendido, ya que normalmente las operadoras de telecomunicación no especifican dicha información en sus órdenes de servicio ni contratos. De igual forma se podrá acreditar Experiencia con los volúmenes de facturación en concepto de los servicios requeridos, aunque no figuren los KM de tendido.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 8 - Consultas Varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>1- En el ítem 4.1.2 menciona: El plazo de provisión e instalación de la Plataforma GPON se ejecutará acorde al ANEXO 2: CRONOGRAMA Y PLAN DE ENTREGA. a partir del día siguiente de la firma del Contrato. Se solicita a la convocante que la ejecución de dicho cronograma se realice a partir de la apertura de la carta de crédito.</p> <p>2- En el ítem 4.31.1 menciona: El Oferente Adjudicado deberá realizar el cableado de Fibra Óptica desde la OLT hasta el DIO para la Capacidad máxima de puertos GPON del Chasis Ofertado, como mínimo deberá ser de 224 cables. Favor aclarar, al referirse al oferente adjudicado, se habla del adjudicado para LOTE 1 o del adjudicado para el LOTE 2 de manera a delimitar la responsabilidad en dicho párrafo. Favor mayor especificación en relación al concepto de: realizar el cableado de Fibra Óptica mínimo deberá de ser de 224 cables.</p> <p>3- En los Ítems: 4.30.6, 4.31.2, 4.31.3, 4.31.4, 4.32.1, 4.32.2, 4.33.1, 4.33.2, 4.33.3, 4.33.4, 4.34.1 y 4.37.1 se menciona el material multipatchcord así como jumper. Dichos materiales no están tipificados en el ANEXO 1: Planillas de Dimensionamiento de la RED GPON Lote 2, favor determinar las cantidades necesarias y el tipo.</p> <p>4- En el ítems 4.37.1 menciona lo siguiente: El Oferente Adjudicado deberá realizar la interconexión de los puertos GPON de la OLT con el DIO de Planta Externa con cables de Fibra Óptica Multipatchcord monomodo G.657A con conectores SC/APC, utilizando sistema de canalización para proteger y administrar los cables de interconexión. Favor confirmar si es responsabilidad del adjudicado en LOTE1 o en LOTE2, así también las características y cantidades del Multipatchcord, el mismo no figura en la planilla de cantidad de suministros.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
<p>1- Se mantiene lo establecido en el PBC 2- Remitirse a la Adenda Nº 2 3- Remitirse a la Adenda Nº 2 4- Remitirse a la Adenda N1º 2</p>		

Consulta 9 - VARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>1- En el ítem 4.1.2 menciona: El plazo de provisión e instalación de la Plataforma GPON se ejecutará acorde al ANEXO 2: CRONOGRAMA Y PLAN DE ENTREGA, a partir del día siguiente de la firma del Contrato. Se solicita a la convocante que la ejecución de dicho cronograma se realice a partir de la apertura de la carta de crédito.</p> <p>2- En el ítem 4.31.1 menciona: El Oferente Adjudicado deberá realizar el cableado de Fibra Óptica desde la OLT hasta el DIO para la Capacidad máxima de puertos GPON del Chasis Ofertado, como mínimo deberá ser de 224 cables. Favor aclarar, al referirse al oferente adjudicado, se habla del adjudicado para LOTE 1 o del adjudicado para el LOTE 2 de manera a delimitar la responsabilidad en dicho párrafo. Favor mayor especificación en relación al concepto de: realizar el cableado de Fibra Óptica mínimo deberá de ser de 224 cables.</p> <p>3- En los Ítems: 4.30.6, 4.31.2, 4.31.3, 4.31.4, 4.32.1, 4.32.2, 4.33.1, 4.33.2, 4.33.3, 4.33.4, 4.34.1 y 4.37.1 se menciona el material multipatchcord así como jumper. Dichos materiales no están tipificados en el ANEXO 1: Planillas de Dimensionamiento de la RED GPON Lote 2, favor determinar las cantidades necesarias y el tipo.</p> <p>4- En el ítems 4.37.1 menciona lo siguiente: El Oferente Adjudicado deberá realizar la interconexión de los puertos GPON de la OLT con el DIO de Planta Externa con cables de Fibra Óptica Multipatchcord monomodo G.657A con conectores SC/APC, utilizando sistema de canalización para proteger y administrar los cables de interconexión. Favor confirmar si es responsabilidad del adjudicado en LOTE1 o en LOTE2, así también las características y cantidades del Multipatchcord, el mismo no figura en la planilla de cantidad de suministros.</p> <p>5- En el ítem 5.1.13 se menciona la permanencia de un personal de 8:00 a 14:00 Hs, favor confirmar durante cuánto tiempo se extenderá el periodo para la prestación de este servicio presencial.</p> <p>6- En el ítem 5.6.9 se menciona: La cantidad de conectores, adaptadores y pigtail se debe calcular en función de lo indicado en la columna capacidad de puertos para ACCESO, refiriéndose a características de los Naps. Esto significa que dichos materiales (conectores, adaptadores y pigtail) que no están detallados en la planilla de cantidad de suministros deben de calcularse según la cantidad de elementos Naps?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
<p>1- Se mantiene lo establecido en el PBC</p> <p>2- Remitirse a la Adenda N° 2</p> <p>3- Remitirse a la Adenda N° 2</p> <p>4- Remitirse a la Adenda N° 2</p> <p>5- Remitirse a la Adenda N° 2</p> <p>6- Remitirse a la Adenda N° 2</p>		

Consulta 10 - LOTE 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>En relación al requerimiento del punto 5.3.112, respetuosamente requerimos sean permitidos letras de marcado de 2.8 mm. Cabe destacar que este requerimiento no alterará en ningún modo la performance del cable, y dará oportunidad de participación a un mayor número de potenciales oferentes conforme a lo establecido en el Art. 4° de la Ley 2051/03.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC</p>		

Consulta 11 - LOTE 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
En relación a lo solicitado en los puntos 5.3.107 y 5.3.108, entendemos que existe un requerimiento de identificación de cable en metros con una tolerancia +/- 0.1% que respondería a 1mm por metro. Solicitamos respetuosamente que la identificación requerida permita una tolerancia de 5mm en su ubicación por cada metro. Cabe destacar que este requerimiento no alterará en ningún modo la performance del cable, y dará oportunidad de participación a un mayor número de potenciales oferentes conforme a lo establecido en el Art. 4° de la Ley 2051/03.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 12 - LOTE 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
En relación al requerimiento del punto 5.3.97, solicitamos respetuosamente que sean aceptados diámetros superiores a los requeridos. Dicho requerimiento no alterará en ningún modo la performance del cable, y dará oportunidad de participación a un mayor número de potenciales oferentes conforme a lo establecido en el Art. 4° de la Ley		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 13 - PEDIDO DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
Debido a la complejidad del llamado, solicitamos respetuosamente una prórroga de al menos 25 días para la presentación de ofertas, a fin de poder ofrecer una propuesta que se ajuste a lo requerido por COPACO S.A.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 3		

Consulta 14 - LOTE 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
En relación al punto 5.3.63, solicitamos respetuosamente la verificación del valor de tensión de ruptura 2.852 kg/cm2 ya que es un valor muy elevado para los estándares habituales. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 15 - LOTE 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
En relación a la Figura 2 y Figura 3, la protección antioedor o acero corrugado, por favor confirmar qué tipo de material se utilizará? Cinta de Acero o Fibra de Vidrio? Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse al punto: 5.3.36 En los Cables del Tipo 2 indicado en la tabla Nº 5 correspondiente al cable Subterráneo para ductos, el material de protección antioedor puede ser acero o fibra de vidrio.		

Consulta 16 - SECCION III - 4.4 Especificaciones de la OLT

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>En el apartado "4.4 Especificaciones de la OLT" de la Seccion III, se solicitan una cantidad y especificaciones de puertos que no coinciden con los items solicitados según planilla de oferta del Lote 1 para los distintos sitios a cotizar. Favor confirmar que lo mencionado en este apartado "4.4 Especificaciones de la OLT" de la Seccion III se refieren a las capacidades máximas del producto a elegir para la solución, debiendo incluir nada más lo solicitado en cantidades de puertos de acuerdo a los items 1 al 10 del Lote 1.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 5		

Consulta 17 - Planilla de ofertas Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>En los items 1 al 10 del Lote 1, se especifican las cantidades de puertos a ser incluidos por cada una de las 10 centrales involucradas en el llamado. Favor detallar que tipo de puertos son necesarios por cada central para llegar a dichas cantidades mencionadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a los puntos 4.4.20. y 4.15.3. del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 18 - SECCION III - 4.6.11 Interfaces

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>Favor confirmar la aceptación de interfaces de puertos ópticos de tipo LC igualmente para las Tarjetas Punto a Punto; normalmente los dispositivos son conectados a otros elementos de networking que utilizan también LC o bien a un ODF; y esto no representa problemas en el diseño.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 5		

Consulta 19 - SECCION III - 4.7 Uplin

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>Solicitamos establecer este punto como opcional, dado que estamos hablando de la capa de acceso donde interfaces de 40Gbps no son utilizadas en la práctica, inclusive al hablar de agregación los routers/switches no utilizan normalmente por la impracticidad que conlleva la conectividad optándose por utilizar 10Gbps.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
<p>Lo solicitado en el PBC obedece a los requerimientos y utilización de la compañía. De acuerdo a la tendencia y al estado de la tecnología PON además de los múltiples servicios brindados por COPACO S.A., el despliegue de puertos XG-PON es inminente al corto plazo, por lo cual las interfaces de uplink de 10G no serian suficientes para satisfacer la demanda de puertos. Se mantiene lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 20 - SECCION III - 4.12 Requerimientos de servicios lado Usuario

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
----------	-------------------	------------

Favor confirmar la aceptación de manejo del QoS a través de SP, WRR, SP + WRR en lugar de WFQ.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 21 - SECCION III - 4.16.94 Vectorización

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
----------	-------------------	------------

Al ser un escenario de FTTH, la vectorización del sistema no es necesaria. La vectorización se aplica para los escenarios de acceso con cobre. Se requiere poner el punto 4.16.94 como opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 22 - SECCION III - 4.16.177 ONT

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
----------	-------------------	------------

Para el escenario de FTTH, la fibra en la última milla no es fácil de dañar por lo que una protección de tipo B es suficiente, favor confirmar la aceptación de este tipo de protección para la ONT.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la adenda N° 2

Consulta 23 - SECCION III - 4.16.5 MEF

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
----------	-------------------	------------

En el punto mencionado se hablan de certificaciones MEF las cuales son direccionadas a switches grandes o routers de agregación como su siglas lo dicen Metro Ethernet Forum no es el propósito de aplicarlo a las ONUs. Se solicita establecer dicho punto como opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
-----------	--------------------	------------

Los certificados solicitados obedecen a los requerimientos y utilización de la compañía. Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 24 - Seccion III - 4.10

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
----------	-------------------	------------

Se sugiere modificar el punto 4.10 por la provisión de una lista de Potenciales ONTs que pueden funcionar con las OLTs ofertadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC

Consulta 25 - LOTE 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>En la "PLANILLA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS PARA LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS EN LA SECCIÓN III" - LOTE N° 1 PLATAFORMA GPON, en los puntos 4.15.5 y 4.15.6 se hace mención a las placas de dimensionamiento a ser provistos. Sin embargo, en el punto 4.4.35 se hace referencia a funcionalidades que exceden las capacidades de los puntos 4.15.5 y 4.15.6 (clock e interfaces de entorno). Por favor confirmar si se requiere una nueva tarjeta de interfaces de entorno / clock o si el requerimientos es que los puntos anteriores soporten estas funcionalidades.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2018
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 2</p>		

Consulta 26 - LOTE 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2018
<p>Para el punto 4.14.9 solicitamos respetuosamente que sea permitida adicionalmente la administración cliente servidor, la cual consideramos una importante herramienta con administración de Network Elements.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
<p>Remitirse a la adenda N° 2</p>		

Consulta 27 - 5.1.12. Recursos Humanos

Consulta	Fecha de Consulta	18-01-2018
<p>En el punto 5.1.13. se establece que el Recurso asignado deberá realizar el asentamiento y carga de todas las redes implementadas en este llamado en el Software de Planta Externa, así como las actualizaciones y correcciones que hubiere. Favor aclarar cuál debe ser el perfil de dicho personal y si el mismo deberá estar certificado por el fabricante del software de Planta Externa instalado actualmente en COPACO?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
<p>Remitirse a la Adenda N° 2</p>		

Consulta 28 - PBC. Sección II ítem 2 REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2018
<p>Entendemos que de acuerdo a lo establecido en el PBC, no existen limitaciones para la presentación y calificación posterior de una empresa constituida en Paraguay como sucursal de una sociedad extranjera, presentando documentos de la matriz que evidencien el cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC en cuanto a experiencia, capacidad financiera, etc. Realizamos la consulta considerando que, de conformidad al Código Civil, una empresa constituida como sucursal de una sociedad extranjera es una extensión de esta última y, por tanto, tratándose de una misma persona jurídica, los antecedentes de la matriz aplican para acreditar el cumplimiento de los requisitos y exigencias del PBC. Agradecemos la confirmación sobre este entendimiento y las aclaraciones correspondientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
<p>Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consortios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03.</p> <p>Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptas y habilitadas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).</p>		

Consulta 29 - En la seccion 5.3.26 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CABLE FIBRA ÓPTICA RED PRIMARIA.

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Se hace referencia al requerimiento del cable totalmente seco ADSS pero con tubos rellenos para instalación subterránea. En este caso, se consulta si podemos ofertar cable totalmente seco para los dos casos? Dado que el cable totalmente seco presenta diversas ventajas de instalación (peso y limpieza) y es tan seguro o hasta mejor que el cable con tubo relleno cuanto a la penetración de humedad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC. Las medidas solicitadas corresponden a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.		

Consulta 30 - En referencia a la sección 5.3.31 CLASIFICACIÓN DE LOS CABLES DE FIBRA OPTICA.

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Vemos que se solicita cubierta exterior de Polietileno de Alta Densidad. Hemos observado que el polietileno alta densidad (HDPE) no presenta ninguna ventaja en las propiedades mecánicas o durabilidad de un cable óptico en relación al polietileno de mediana densidad (MDPE) o de densidad lineal (LLDPE). En ese sentido se solicita respetuosamente que sea posible ofertar MDPE o LLDPE en la cubierta exterior, considerando que el cable asegurará las mismas características técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC. Las medidas solicitadas corresponden a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.		

Consulta 31 - En referencia a la sección 5.3.96 Dimensiones de los cables de fibra óptica

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Podrán ser aceptados cables subterráneos de diámetro externo nominal de 15.2mm para 72 pelos y 21.4 mm para 144 pelos? Ya que esta diferencia no influye en cuestiones mecánicas, de instalación o de performance. Estas diferencias se deben a laa características de cables con protección anti-roedor de fibra de vidrio (PFV), lo que resulta en un diseño no idéntico al cable con acero corrugado que está presentado en ese pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC. Las medidas solicitadas corresponden a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.		

Consulta 32 - En referencia a la sección 5.3.110. El ancho de las Franjas Blancas.

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Podrán ser aceptados cables sin franja, o con apenas una franja?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Se mantiene lo indicado en apartado 5.3.109 y 5.3.110, referente al Marcado y Color de la Cubierta		

Consulta 33 - En referencia a la sección 5.3.119 Sobre las marcaciones en los cables

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Podrían ser aceptados cables en carretes con marcación sólo lateral?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 34 - En referencia a la sec. 5.4.29. Sobre el diámetro de los cables a soportar por el sistema.

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Nuestras cajas poseen diámetro máximo 17,5. Entiendo que está dentro de lo solicitado. Es correcto?. Favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 35 - En referencia a la sección 5.6.6 Sobre las cubiertas (cajas) NAP

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Se solicita respetuosamente que sea posible ofertar una caja NAP con especificaciones IP55 en lugar de una con IP67?. Dado que las condiciones a las que será sometida la caja son mucho menos intensas a las que se especifica para una caja IP67, que está lista para resistir en instalaciones subterráneas y sumersiones en agua hasta un metro de profundidad por un tiempo dado inclusive. Para las instalaciones aéreas previstas en este trabajo una caja IP55 sería más que suficiente para resistir las condiciones ambientales y el costo sería mucho menor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Debido a los requerimientos y uso que dara a la Compañía, se establece lo establecido en el PBC		

Consulta 36 - SECCIÓN III (4.42.6) y SECCION VII (Anexo Nº 1)

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2018
Donde dice: "El Oferente deberá presentar con la oferta copias fieles de los certificados... de la serie ISO9001 e ISO9002. u otro certificado que sea sustancialmente equivalente o superior a esta norma.", solicitamos respetuosamente que sean requeridas solamente Certificaciones ISO 9001:2015, considerando que la certificación de la serie ISO 9002 ha sido declarada obsoleta, y que sus especificaciones han sido incluidas en la Certificación ISO 9001:2008, la cual estará vigente solo por este año, y será reemplazada por la ISO 9001:2015.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2018
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 37 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2018
----------	-------------------	------------

Dada la dimensión del llamado y la importancia de hacer una buena evaluación de las obras y suministros dentro del alcance para alcanzar una oferta competitiva tanto técnica como económicamente, es que solicitamos una extensión del plazo para presentación de ofertas de 30 (treinta) días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2018
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 3

Consulta 38 - Mediciones para oferta

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2018
----------	-------------------	------------

En los metrajes suministrados en la planilla del Anexo I/Lote 2 se encuentran cantidades de diferentes Items por central, se deben considerar estos metrajes como las cantidades máximas por ítem a ejecutar y en base a ello las empresas elaborarán su precio por central.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2018
-----------	--------------------	------------

Es correcta la Apreciación realizada, considerando además que las cantidades de la columna de la Planilla del Lote 2 del ANEXO 1 "Total + Reservas" corresponde a la Cantidad total del suministro que deberá proveer el oferente adjudicado.

Consulta 39 - Estado de Infraestructura existente para instalación de FO

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2018
----------	-------------------	------------

En el caso que los caminos físicos (canalizaciones, postaciones, etc.) necesarios para la ejecución del proyecto tanto subterráneos como aéreos no existan o estén dañados, como se procederá a los efectos de obra y pago, a la empresa, de estos imponderables.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2018
-----------	--------------------	------------

Para los casos en que los tramos de los caminos físicos (canalizaciones, postaciones, etc.) tanto subterráneos como aéreos estén dañados, se procederá al desvío del obstáculo del tramo dañado observando que se deberá mantener la ruta referencial del cable. El oferente deberá contemplar los imprevistos que esto genere.

Consulta 40 - Legalización de Documentos casa Matrices

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2018
----------	-------------------	------------

En el caso en que se presente a la licitación una empresa con sucursal en Paraguay y la casa matriz en el exterior que documentos deberán presentarse apostillados (antecedentes, balances, etc.)

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
-----------	--------------------	------------

La oferta deberá ajustarse a las exigencias establecidas en el PBC en cuanto a la documentación a ser presentada. Cabe recordar que el presente proceso se realiza mediante una Licitación Pública Nacional de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 de la Ley Nº 2051/03 Ley de Contrataciones Públicas.

Consulta 41 - Oferta por Lote

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2018
<p>¿Es posible presentar oferta solamente en uno de los dos Lotes de la licitación? En caso afirmativo: ¿Como se debe completar el Formulario N°10?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
<p>El sistema de adjudicación establecido en el SICP es por lotes, por lo tanto, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más Lotes, e indicará todos los ítems del Lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios. El Formulario 10 deberá ser completado conforme al lote o lotes ofertados, con las documentaciones que comprueben el cumplimiento de los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica, Sección II.</p>		

Consulta 42 - Calificación previo a subasta

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2018
<p>De acuerdo a lo que interpretamos del procedimiento de subasta, la primera instancia es la de subasta propiamente dicha, para luego entregar la oferta formal donde recién se procederá por parte de COPACO a la evaluación de los requerimientos solicitados en el pliego (antecedentes, ratios financieros, etc.). Si nuestra interpretación es correcta nos surge la siguiente duda: ¿Cómo se garantiza que durante la subasta todos los oferentes que participan y ofertan están en condiciones de hacerlo?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
<p>La SBE es la modalidad complementaria de contratación que permite la adquisición de bienes, servicios o contratación de obras a través de sesiones públicas virtuales realizadas a través de un sistema electrónico, a través de la red Internet administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). El procedimiento establecido se encuentra reglamentado por el Decreto N° 1107/2014 con las correspondientes normativas referentes a las consecuencias y posibles sanciones Administrativas ante actuaciones contrarias al régimen de la subasta y del sistema de adquisiciones públicas del Paraguay .Favor remitirse a la normativa mencionada.</p>		

Consulta 43 - Presentacion en consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2018
<p>En caso de presentarse dos empresas consorciadas: ¿Es necesario registrar al Consorcio en el SIPE para ofertar? ¿Como se realiza este registro y que documentación hay que presentar?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
<p>Los oferentes deberán ajustarse a las Instrucciones a los Oferentes del llamado, específicamente en el numeral 13 Condiciones de Participación.</p>		

Consulta 44 - Documentación apostillada

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2018
<p>En caso de presentar documentación de las casas matrices de las empresas: ¿Es necesario presentar información apostilladas? En caso afirmativo: ¿Que información es las que debe presentarse apostillada?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2018
<p>La oferta deberá ajustarse a las exigencias establecidas en el PBC en cuanto a la documentación a ser presentada. Cabe recordar que el presente proceso se realiza mediante una Licitación Publica Nacional de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 de la Ley N° 2051/03 Ley de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 45 - Planilla de ofertas Lote 1 - Tipos de puertos

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2018
<p>En los items 1 al 10 del Lote 1, se especifican las cantidades de puertos a ser incluidos por cada una de las 10 centrales involucradas en el llamado. Favor detallar que tipo de puertos son necesarios por cada central para llegar a dichas cantidades mencionadas de acuerdo a la variedad que se menciona en el punto 4.4 Especificaciones de la OLT (XG-PON1, PON, XG-PON, GE. P2P).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-02-2018
<p>Se solicitan placas GPON de 16 puertos, equipados con transceivers PON del tipo C+, remitirse a los puntos 4.4.20. y 4.15.3. del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 46 - Placas Uplink

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2018
<p>Solicitamos la aceptación de placas para uplink de 2 puertos 10GE siempre y cuando la densidad de placas y puertos sea acorde a lo solicitado por Copaco para cumplir lo especificado en la planilla de ofertas. Con esto se salvan costos y se garantiza evitar inversión en puertos no utilizables en un futuro cercano, que brindará mayores potencialidades en inversiones al cliente final.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-02-2018
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 47 - Tipos de a ser conectados el Uplink

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2018
<p>Favor confirmar contra que equipos/puertos serán conectados los puertos de Uplink de las OLTs ya que en el acta de visita guiada no se habla de las especificaciones de los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-02-2018
<p>Las OLTs serán conectadas a los equipos de acceso cisco con los cuales cuenta COPACO S.A. en cada una de las Centrales, los uplinks solicitados así como los transceivers a ser instalados en los switches de borde actuales de COPACO S.A. se encuentran establecidos en el PBC.</p>		

Consulta 48 - Documento PBC_DE_BIENES_Y_SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
<p>Punto 3.1.3), es correcta la medida del "radio de cobertura < 800mts" aprox que se indica en este punto? Se interpreta entonces que todos los abonados distan cómo mucho 800mts de la central a la cuál se los va a conectar? Por otra parte se indica en este punto que el primer nivel de división óptica se encuentra en el DIO de cada central, pero en el punto 3.1.10 se presenta una figura esquemática de las redes que contradice esto. Cómo se puede ver a continuación el primer nivel de división óptica (manga primaria) se indica fuera de la central por lo que se agradece confirmación al respecto:</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
<p>Los abonados de la Red fija se encuentran en un radio de cobertura < 800mts aproximadamente (línea recta o de visión). Este es un dato referencial. Solo para el caso de la Red fija el primer nivel de división óptica se encuentra en el DIO de cada central.</p>		

Consulta 49 - Documento PBC_DE_BIENES_Y_SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
<p>Punto 5.2.20) Se indica que en caso de que no exista infraestructura de COPACO para el tendido de la fibra óptica se podrá utilizar la infraestructura aérea de la ANDE (Postes). Qué se hace si la infraestructura de COPACO está obstruída y tampoco es posible utilizar o no existe infraestructura de COPACO o la ANDE disponible? en caso de tener que hacer nuevas canalizaciones enterradas (zanja con tritubo) o áreas (postación) cómo se pagarán dichos trabajos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
<p>En el caso de no disponibilidad de infraestructura de la ANDE como alternativa a alguna obstrucción subterránea o aérea, los PIDs podrán ser modificados y evaluados para su aprobación por la convocante.</p>		

Consulta 50 - Documento PBC_DE_BIENES_Y_SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
<p>Es posible que nos entreguen algún plano ejemplo de una red típica de ustedes?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
<p>Remitirse al Punto 5.8.14</p>		

Consulta 51 - Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
<p>La red se conforma de una red primaria - secundaria y una red fija. Siendo que la red fija multiplica x 8 en el DIOS, a efectos de ajustar las necesidades de pigtails por ejemplo, de acuerdo a la cantidad de DIOS establecidos en la planilla del Anexo 1, resulta necesario saber el % de DIOS correspondientes a la red fija.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
<p>De la Planilla del ANEXO 1, para cada Central, 1 (un) DIO de los detallados para cada central, corresponde a la Red Fija.</p>		

Consulta 52 - Líneas de abonado

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
<p>En la planilla del Anexo 1, de referencia para cotizar, no se establece ningún tipo de material para la realización de líneas para abonado, a pesar que en el pliego se describe la tarea. Es entonces razonable interpretar que la ejecución de las líneas de abonado no son parte integrante de éste llamado ?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
<p>La instalación o Conexión de abonados no forma parte de este llamado.</p>		

Consulta 53 - NAP's

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
<p>En referencia a las NAP, queda claro la necesidad de que su estructura, permita la instalación mural y en postación, pero también se manifiesta la posibilidad de ser ubicadas en el mensajero. En éste último caso, dado que en los croquis de estructura de cable no se indica ningún mensajero incluido, a que tipo de instalación se refiere ?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC. Lo solicitado corresponde a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.</p>		

Consulta 54 - Cables Autosoportados

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
En el art. N° 5.3.89 se indica que los cables autosoportados deben poder cubrir un vano de 120 m. Esta condición es un dato relevante para la provisión del gran volumen de cable a considerar para el suministro y tal magnitud representa una variante en el costo muy importante. ¿Es necesario entonces que los cables autosoportados cumplan esta exigente condición?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC. Lo solicitado corresponde a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.		

Consulta 55 - Cables ADSSP

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
A que se refiere el cable indicado como ADSSP en la tabla del Anexo 1, es en realidad cable ADSS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Es correcta la Interpretacion, eL Cable requerido es del tipo ADSS.		

Consulta 56 - 5.3.54 Colocación interna de tubos

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
"5.3.55 Los tubos se deben ubicarse alrededor del núcleo de tracción, en forma de trenzado, el paso de torcido debe de ser cada 120 (ciento veinte) mm como máximo." No entendemos por que se solicita paso de "120 mm" en este punto. El paso es un factor relacionado con la producción de los cables y es un parámetro que cambia dependiendo del tipo de cable. No tiene ningún impacto en la performance mecánica o ambiental del cable. La exigencia de paso de 120 mm en los cables condiciona la posibilidad de ofertar solamente con algunos proveedores particulares. Dado que técnicamente no tienen impacto negativo eliminar esta condición y etendiendo es positivo permitir mayor participación de proveedores es que solicitamos se elimine este requerimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC. Lo solicitado corresponde a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.		

Consulta 57 - Letras de marcado

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
En el pliego se indica: "5.3.112 Las letras del marcado (bajo relieve) deben ser de color BLANCO con un tamaño de 4 mm (± 4%) de altura y realizadas sobre la superficie oscura del cable." Existen proveedores que ofrecen cables con una altura del marcado de 2.8 mm la cual es una muy buena altura para el marcado. Solicitamos que se aclare si se aceptará que la altura del marcado sea 2.8 mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 58 - Tolerancia en marcado de cables

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
En el pliego, numeral 5.3.108 idncia: "Se permite una variación de $\pm 0.1\%$ en la longitud marcada en el cable, con respecto a la indicada en la tarjeta de identificación."		
En estos puntos se solicita solicita una tolerancia de $\pm 0.1\%$ como tolerancia del cable cada 1 metro. Este valor es muy exigente para lo que se acostumbra en la industria y es muy difícil cumplir con esta precisión de marcación en la producción debido a que luego de la fabricación del cable la cubierta del mismo se encoje en un determinado porcentaje y es difícil cerciorarse de que se cumpla con la tolerancia solicitada de $\pm 0.1\%$. Es posible sin embargo ofrecer cable con una tolerancia en el marcado de $\pm 0.5\%$. Por favor confirmar si sería aceptable para COPACO una tolerancia de $\pm 0.5\%$ para el marcado del cable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 59 - Tubos holgados, núcleos de tracción y cubiertas

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
En el Pliego, COPACO requiere determinadas dimensiones muy específicas para los tubos holgados, el núcleo de tracción y la cubierta. Cuando se diseña un cable existen muchas limitaciones en cuanto a esas dimensiones y lo importante es garantizar la performance mecánica y ambiental del cable. Diferentes fabricantes utilizan diferentes dimensiones para esos elementos. En consecuencia solicitamos si es posible cotizar cables con otras dimensiones de tubos holgados, núcleo de tracción y cubiertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 60 - Diámetro de cables

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
Solicitamos se aclare si está permitido ofrecer cables con diámetro mayor a los indicados en la tabla N°11.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC. Lo solicitado corresponde a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.		

Consulta 61 - Refuerzo textil

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
Por favor aclarar si el refuerzo textil mencionado en el punto 5.3.61 se trata de aramida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Es correcta la interpretación.		

Consulta 62 - Tensión a la ruptura

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
Por favor confirmar si el valor del esfuerzo de tensión a la ruptura de 2.852 Kg/cm ² mencionado en el punto 5.3.63 es correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Es correcta la Interpretación.		

Consulta 63 - Cubierta interior

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2018
COPACO solicita polietileno de baja densidad como material de la cubierta interior. Como no es común usar polietileno de baja densidad en la producción de estos cables, esto aumentaría los precios y tiempos de entrega. Solicitamos se aclare si se aceptará en vez de polietileno de baja densidad, polietileno de media o alta densidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC. Lo solicitado a lo establecido a los requerimientos y utilización de la compañía.		

Consulta 64 - Consultas sobre WRR WFQ

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2018
Para GPON, esta demostrada que WRR cumple el scheduling solicitado de acuerdo al pliego. Además, para el equipo de acceso, habrá tantas terminales de acceso a OLT, por lo que se recomienda altamente WRR para la programación de flujo de servicio. Favor confirmar la aceptación de WRR y/o WFQ para las la red GPON solicitada. Consultamos a la convocante si se aceptarían WRR y/o WFQ para las la red GPON solicitada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 65 - LOTE 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2018
Respecto al Punto 5.4.36. Cada manga de empalme debe ser acompañada de por lo menos 5 (cinco) juegos de repuestos de reparación y mantenimiento: elementos de fusión, cinta de hermetización, cinta de hermetización de los semitubos, tubitos, etc. Los tubitos termocontraíbles serán proporcionados acorde a la capacidad de la manga. Para la manga de 36 pelos se deberá proporcionar: 72 tubitos. Para la manga de 48 pelos se deberá proporcionar: 96 tubitos. Para la manga de 144 pelos se deberá proporcionar: 288 tubitos. Los 5 kits corresponderían a un Kit por cada Orificio de la Manga en cuestión. Es correcta nuestra apreciación? Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Es correcta la interpretación.		

Consulta 66 - ANTICIPO FINANCIERO - LOTE 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2018
CGC 14.1, 14.2 y 14.3. ANTICIPO Favor ampliar el porcentaje del anticipo financiero, considerando la gran envergadura de los trabajos requeridos que implica una importante suma a desembolsar para importar los materiales, principalmente cable, para la construcción de la red primaria y secundaria. Solicitamos respetuosamente a COPACO S.A. que otorgue un Anticipo de 40% del monto adjudicado en el Lote 2 como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
Se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 67 - FORMA DE PAGO

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2018
CGC 14.1, 14.2 y 14.3. En la misma se establece el pago de un anticipo financiero del 20%, pero no se indica como será aplicado dicho monto a los siguientes pagos por cada sitio (Central) debidamente montado y puesto en servicio. Entendemos que lo correcto sería prorratear el monto del anticipo por cada Factura correspondiente a cada SITIO TERMINADO, es decir, el anticipo representa la sumatoria del 20% de cada factura a ser emitida, por lo cual al terminar el montaje y puesta en servicio de cada sitio se debe facturar el 80% del monto ofertado para dicho sitio. Es correcta nuestra interpretación? Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-03-2018
El monto del Anticipo del 20% sera descontado en el mismo porcentaje de los pagos a ser realizados hasta cubrir el abonado en concepto de anticipo.		